

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 14 de Julio de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.440

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

| Clase          | Trimestre | Semestre | Año   |
|----------------|-----------|----------|-------|
| En Casa        | 1.50      | 3.00     | 12.00 |
| En el exterior | 2.00      | 4.00     | 15.00 |

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

| Clase       | 1.ª  | 2.ª  | 3.ª  | 4.ª  |
|-------------|------|------|------|------|
| Por línea   | 1.00 | 0.75 | 0.50 | 0.25 |
| Por columna | 1.50 | 1.00 | 0.75 | 0.50 |
| Por página  | 3.00 | 2.00 | 1.50 | 1.00 |

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN BOHVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Brucidos cortantes de la línea del cuerpo 5  
las que cortan a una columna 3  
a tres 2

EL LAS PLANAS

| Clase       | 1.ª  | 2.ª  | 3.ª  | 4.ª  |
|-------------|------|------|------|------|
| Por línea   | 1.00 | 0.75 | 0.50 | 0.25 |
| Por columna | 1.50 | 1.00 | 0.75 | 0.50 |
| Por página  | 3.00 | 2.00 | 1.50 | 1.00 |

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pasa, número 2, bajos

**EL SEÑOR**  
**D. LEANDRO FERNANDEZ OSUNA**  
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA  
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
EL DIA 13 DE JULIO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
**R. I. P.**

Su Director espiritual; su desconsolada esposa, D.ª Luisa Castany de la Torre; sus hijos, D. José D. Francisco, D. Leandro, D. Luis, doña Trinidad, D.ª Dolores y D. Antonio; sus hermanos, D. Antonio (ausente), D. Juan de Dios, D. Fidel, D.ª Juana, D.ª Trinidad, D. Salvador, D.ª Francisca y D. Carlos (ausentes); hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos; primos, primos políticos, damas parientes y albaceas, al participar a sus amigos tan sensible pérdida.

LBS SUPPLICAN encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se sirven asistir el funeral que por su eterno descanso se celebrará en el día de hoy, 14, a las diez de la mañana, en el parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Carrera de Genil 75, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.

Granada 14 de Julio de 1916

El duelo se despiden en Santa Ana  
NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Su trascendencia social

Hace unos días hablabamos de la Caja Postal de Ahorros, considerada bajo su aspecto sentimental; algunas calurosas felicitaciones, recibidas de personas que no son indiferentes a los problemas que afectan a la vitalidad nacional y la cariñosa acogida dispensada por NOTICIERO GRANADINO, como la dispensa a toda obra de interés general para la patria, nos alientan en esta obra de difusión.

La implantación de la Caja Postal en todos los países, ha sido precedida de una intensa propaganda, que ha formado a priori una opinión favorable y ha interesado en su parte a todos los elementos directores de esa opinión como Directores de Periódicos, Directores de Colegios, Jefes de Cuorpos del Ejército, Capitanes de los barcos, Jefes de Departamentos y Arsenales, presidentes de Ciclos, Casinos y Sociedades en general, Párrocos, Ingenieros y Jefes de minas, fábricas y talleres, etcétera.

España, como si toda su vida hubiera estado practicando el ahorro, no ha necesitado ni de la propaganda francesa, ingeniosa y astuta, ni de la ampulosa y lírica italiana, ni de la firme y metódica inglesa, plagada de cifras y estampas, ni de la acérrima a fuer de copiosa de Norte América; unos cuantos artículos periodísticos del ilustre hombre público que hoy rige los destinos postales y la presencia de los Reyes honrando esta institución al inaugurarla, han bastado para que el público acuda a la Caja Postal a depositar sus economías en una proporción que ha rebasado los más halagados cálculos.

El día que se inauguró en Inglaterra (18 de Mayo 1861) se hicieron 453 depósitos por valor de 22.775 pesetas; a los 29 años Inglaterra tenía 1.043 millones en la Caja Postal.

España, el primer día de la inauguración depositó 24.000 duros (105.000 pesetas en provincias y 17.000 en Madrid) y a los cuatro meses de existencia lleva depositado como ofrenda santa siete millones de pesetas, capital que pertenece en su totalidad a los menores, a las mujeres, a la clase media de pequeños rentistas, empleados y a los sirvientes, etcétera, sin contar aún a la clase obrera a la que por un fenómeno de acústica intelectual llegan más tardíamente los ecos de toda innovación, pese a la que alcanzan al fin.

Es decir, que por lo experimentalista hasta la fecha, España está capacitada para ahorrar tanto o más que algunas de las naciones que gozan de buena fama económica y a este respecto el noble y austero Acarante, tan competente en asuntos sociales, ha dicho: "Tratándose de una institución social, es oportuno que los pueblos a una experiencia ya larga, y cuyos resultados son tan positivos como sorprendentes, preceda a declarar nuestra incapacidad para emprender tales, si desconfiamos de seguir un camino por otros tan trillados."

El efecto, tan trillado está este camino que apenas el Grecia y España constituyen la excepción de Europa en materia de ahorro, y tan positivo es su resultado, que el florecimiento de los países más adelantados ha empezado cuando el ahorro nacional ha tenido vigor para dejar la boca en que padecía y acometer ágil y diligente empresas hasta entonces por hacer, o reservadas al capital extranjero, ave de rapina, que si bien es cierto que a veces lleva el movimiento y la actividad a algunas regiones, también lo es que se alza

siempre con la presa de las ganancias para devolverlas en lugares desconocidos. Bélgica, esa coqueta hermosa, libre e independiente hasta ayer, fértil y cuidada como un huerto, la sazón con poco más de seis millones de habitantes, ingresó en la Caja Nacional de Ahorros el año de su implantación (1865) quinientos mil pesetas; a los diez años había ingresado 44.800.000 pesetas y de ellos se habían equivocado en capitales firmados: 800.000 pesetas; a los veinte años (1885) lo ingresado ascendía a 180 millones y lo convertido en capitales formados a 31.900.000, pesetas; y por último, a los cuarenta y dos años (1907) lo ingresado por este pueblo trabajador y simpático ascendía a la inverosímil cifra de 843.700.000 pesetas y los capitales formados importaban 438 millones de pesetas distribuidos en 111.000 títulos de minas, de ferrocarriles, de bancos, de sociedades constructoras, etcétera, etcétera.

438 millones en manos de los particulares, dedicados a mejorar la agricultura, a construir fábricas y caminos de hierro, a desarrollar el comercio y la industria y a constituir la producción nacional. ¡Cuánta riqueza se ha dispersado en España! ¡Qué riqueza se ha dispersado!

No se olvide que España cuenta con 20 millones de habitantes y que ha mostrado su voluntad decidida de ahorrar.

Un poco de buena voluntad por parte de todos obrando y aconsejando y el milagro se realiza.

Vicente Román

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen o no, los originales: **¡Nuestros compañeros no nos permiten mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican!**

## SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Estalló la huelga de los ferroviarios del Norte, sin que la tenaz, persistente intervención suya, el éxito que para conveniencia de todos hubiera sido de desear, y estalló la huelga sin ambiente propicio en la opinión. Esta es la verdad. Alzarse de la huelga ferroviaria no tendría tanta gravedad, pero amenazan además las de las minas, de Asturias y hay motivos para sospechar que la "Unión General de Trabajadores" prepara la huelga general que sería de carácter revolucionario. Los momentos son de gran expectación. Toda la mañana han estado circulando rumores de distinta índole respecto a la actitud del Gobierno que está, cuando escribimos, reunido en Consejo. Unos piensan que de este Consejo saldrá el acuerdo de leer en la sesión de Cortes de hoy el decreto de clausura. Otros afirman que el conde de Romanones está decidido a no cerrar, a menos que tan graves se puestas las cosas que fueren preciso acudir a la suspensión de las garantías constitucionales.

Desde luego la situación es grave. Porque está visto claramente que esta vez los obreros han ido a la huelga sin razón justificada. La Compañía de ferrocarriles del Norte ha llegado a una concesión que permitiera lógicamente suponer que se evitara el conflicto. Indudablemente en este movimiento hay manos ocultas que desde la sombra mueven los hilos con fines revolucionarios. En estos momentos excepcionales de la guerra europea, una perturbación de la índole de la presente, es verdaderamente suicida. La unidad de los comentaristas en este sentido es el reflejo fiel de la opinión, que está francamente de lado del Gobierno, asistido con su concurso para que, sobre educadamente y hez fracasas intenciones criminales de los contrarios de la pública tranquilidad.

El tema del cierre de las Cortes anda en todos los labios. Son muchos los que afirman que el Gobierno debe acudir a esa medida para poderse consagrar por entero al problema del orden público, que reclama toda atención. Ayer, a punto de estallar la huelga, inició en el Congreso una discusión peligrosa, sobre la medida del brazo que no debe ni puede ser discutida,

ues se trata de una ley cuyo cumplimiento es inexcusable por salud pública.

Tener abierto el Parlamento en estas circunstancias, entendiéndolo muchos que es distraer la atención del Gobierno del grave esencial problema que le plantea la huelga. Además cada incidente de la huelga dará ocasión en el Congreso, sobre todo si continúa abierto, a discusiones peligrosas. Algunos, pensando en todo esto, creen que hoy mismo o mañana, será leído en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones. Por que además el funcionamiento de las Cortes no se desarrollaba normalmente. En el Senado no se ha llegado todavía a la fórmula para que el proyecto de ferrocarriles secundarios pudiese ser aprobado.

En el Congreso ayer, después del discurso conciliador de Bugallá, que fue aplaudido por muchos elementos de la Cámara y juzgado, con elogio casi unánime, y del buen discurso del ministro de Hacienda, que se mostró transigente ofreciendo una fórmula de transacción para aprobar el proyecto de beneficios extraordinarios, el señor Cambó dejó escuchar su voz, manifestando que los regionalistas no se allanaban a fórmula alguna, sino que demandaban la retirada del proyecto y en caso contrario continuarían haciendo la obstrucción ya comenzada. No están, pues, mollares las cosas. El Gobierno tropieza en las Cámaras con dificultades serias para sacar adelante la labor que reiteradamente ha declarado de urgencia. Y esto, unido a la gravedad del momento por la huelga planteada y por los peligros de otras más graves, aún justificaría, en opinión de muchos, el cierre del Parlamento. Sin perjuicio de que se considerara necesario, pasadas las circunstancias de anomalía de la cuestión obrera, se volvieran a abrir las Cámaras durante el verano. Esto son pocos los que lo consideran posible. Si el cierre viene, no volverá a funcionar el Parlamento hasta Otono.

Y hoy quienes afirman que el conde de Romanones no quiere de ningún modo cerrar. Y que no cerrará a menos que tal gravedad llegaran a revestir las circunstancias, que hubieran de suspenderse las garantías constitucionales.

En esta grave situación domina en todos los ánimos patriotas una triste nota de desconsuelo. Porque es bien sensible que cuando tanta falta hace una paz espiritual, firme, para hacer frente a la repercusión de la guerra, se gasten energías suicidamente en luchas interiores que podrán incapacitarnos para realizar la obra de reconstitución que deberíamos tener concluida para el momento de la paz.

## La carestía del papel

Asamblea de la Prensa diaria española.

Del 21 al 23 del corriente se celebrará en Madrid una Asamblea para la que se ha convocado a los representantes de todos los periódicos diarios de España.

En la Asamblea de propietarios y administradores de publicaciones diarias que se celebró el año anterior en la corte quedó acordado que la del año corriente tuviera lugar en Barcelona. Pero la Asamblea próxima no se considera como la segunda, sino que tiene carácter extraordinario, debiendo dedicarse exclusivamente a buscar una fórmula la mediante la cual se consiga el abaratamiento del papel, condición indispensable para que en breve no haya de producirse un paro forzoso en la Prensa diaria española.

El alza enorme en el precio del papel pone en situación verdaderamente crítica, inestable, a los periódicos diarios. Al dar comienzo la guerra europea pagábase el papel a 34 pesetas los cien kilos y ahora son contadas las Empresas periodísticas que lo adquieren a 66 pesetas; el mayor número ha de abonarlo a 68, 69 y hasta 70 pesetas los 100 kilos.

Con el papel a este precio, y con el encarecimiento exagerado de todas las primeras materias indispensables para la confección de los diarios, la vida de estos hace realmente imposible.

Y de ahí la Asamblea extraordinaria que va a celebrarse en Madrid. Hase elegido la corte como punto de reunión por hallarse allí los elementos oficiales cerca de quienes habrán de efectuarse las gestiones encaminadas a recabar las medidas que se cree producirán el abaratamiento del papel.

Si entre todas las publicaciones diarias españolas se establece la solidaridad que reclaman las actuales circunstancias, por demás angustiosas, es seguro que podrá conjurarse el grave conflicto. En caso contrario, será inminente la ruina. Y antes de que sobrevenga, habrá que apelar a extremas resoluciones.

A este propósito son muy cordiales las relaciones que existen entre la Prensa diaria madrileña y la de todas las regiones de España. En cualquier momento que se crea del caso, iniciará el movimiento de protesta, los diarios madrileños, sin excepción alguna, tomarán la iniciativa de la huelga, interrumpiendo por tiempo indefinido, o durante el plazo que se acuerde, su publicación.

Si los diarios de provincias se muestran tan unánimes en su decisión como los madrileños, la victoria podrá darse desde luego como segura. Las reclamaciones que se formulen serán atendidas por los gobiernos para evitar una huelga que reviviría todos los caracteres de un grave conflicto nacional.

## Los panaderos

Ayer se reunió la sociedad de panaderos en su domicilio, presidida por don Manuel Rosal.

Asistieron los señores don José Baya, don Manuel Guvarría Argote, don José Sáez, don Manuel López L. de Guevara, don Francisco y don Blas Vaquero; don Antonio Muñoz, don Lorenzo Gómez, don Francisco Santiago, don Manuel Siles, don José Sánchez, don José Castillo, don Francisco Jiménez, don Antonio Sánchez Calatayud, don Antonio Mar-

fur, y levantóse del asiento con una furia.

—El que va a agradecer es a mi compas Palomo—dijo Ponco—y a mí me así no tenía brucha pa bharquear la tienda.

Cegó el exmilitar y dirigió al gorrillo van tremendo puntapié, que lo hicieron rapé fino de no poder irlo para huirlo.

El ruido y el tropel que se armaron fueron de los que marcan fecho...

En aquel instante el tío Mojama, vendedor ambulante, subía a la calleja ranguando y al llegar frente a la puerta de la barbería, preguntó con voz agudada:

—¡Brofano macha pa el paleo!

Gabriel Burgos

Ayer falleció en Granada el distinguido médico y rico propietario don Leandro Fernández Osuna, hermano del reputado catátrico, querido amigo nuestro, doctor don Gregorio Fierro.

El finado fue hombre de claro talento, de felices intenciones, modesto y hennado; que dedicó su vida al trabajo y a cuidar de la educación de sus hijos, a los cuales guió por el camino del bien, inculcándoles sanas y bienhechoras doctrinas.

Gozaba el difunto de enviable prestigio en toda esta provincia, y muy especialmente en Motril y Granada, por su caballerosidad y demás excelentes prendas personales de que se hallaba adornado.

Los pobres han perdido un generoso protector y la sociedad, un ciudadano necesario que la enriquecía constantemente.

La triste noticia del fallecimiento del señor Fernández Osuna, causó en Granada general sentimiento, acudiendo a la casa mortuoria multitud de personas para testimoniar su pesar. Quedaron plenamente demostradas las grandes simpatías con que contaba el finado.

Nos acordamos al tiempo de decir que en barga a su ahijada familia, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

## Cosas de mi tierra

Fue una tarde de Agosto, el mes de los sudores y las pulgas...

La barbería más acreditada y popular del barrio de San Pedro era propiedad del señor Palomo, cincuenta bien conservado, extractor de muelas sin dolor de los alicates que para ello empleaba, y gran aficionado a la fiesta nacional, como acreditaba elocuentemente el retrato de Frascuelo, expuesto en el sitio más visible del establecimiento y del que pendía, estado por un lazo rojo, un trozo de oreja de toro y a su vera la siguiente inscripción en letra gótica: Parte del tubillo acústico del quinto toro que mató mi compadre Salvador el día del Corpus del 83, presidiendo la fiesta un concejal tuerto del izquiedo.

La barbería estaba situada en una calleja estrecha, larga y mal asada, donde el sol se personaba nunca, según decir del propio señor Palomo, que desconocía la modestia, por no ensuciarse la jeta.

El mobiliario y los enseres de la tienda eran tan antiguos y estaban ya tan encienques que merecían este siglo de su dueño: «Todo lo mío es movente como unas besas de ajo».

Des alibos alts, huerpes y apollidos, tres espejos con la virtud de picar de vienesa los rostros que retrataban, pues el humo, las moesas y el tiempo los habían bordado primorosamente; un diván con los flejes al fresco un armarillo de cristal en el que se conservaban las muelas y comilletes de las víctimas del señor Palomo; unas guantas sillas de enas y un reloj de cuerda, parado en seco y definitivamente, apesar de las composturas y carifiasas suplicas de un consumidor amigo de la casa, que en sus necesidades fué aprendiz en una fábrica de coetiles.

Azorando las paredes había precoces de toros; en un rincón un paraguas colorado, obsequio de un cañonigo del Sacro Monte y sobre un taburete un rollo de papel de lija para suavizar la barba a los parroquianos.

La bala de madera para ahuecar los mofletes de los clientes poco metidos en carnes, reposaba liada en ficio papel de estraza, dentro de un trozo de jebonera que hacía en el tocador.

El día que se refiere esta narración se hallaba el señor Palomo rasurando con todo respeto a un sacerdote, mientras su sobrino Frasquito se las había con la barba de un retirado por guerra que daba aire marcial a su rostro por medio de decouminal y fiera perilla.

En la trastienda sonaba quejumbrosa una guitarra, y Ponco, el alguacil que quedó trastocado a consecuencia de un puñetazo que recibió en la azoleta, un día de elecciones, roncaba placidamente recostado en el diván de que se hecho mérito.

Perez, eastre de pulso temblón, lee un periódico taurino y Tufillos el aprendiz, bebe a chorro, de un pipó, salido de la sin par Fejalajala.

—Ya me lo tenía yo calao. Este niño no pue torerá; de los sobranpiles, está de re pueres Peres.

—¿Alguna juia? Preguntó Frasquito.

—La de siempre; que un toro le va pisao los zócalos. No sirve más que pa portero de audiencia.

—Le pasa al Pozizo chico lo que a su papá que en paz eacano; que no pue tirar a las patas—arguye el señor Palomo, y añade: «Se acuerda osté osté Peres del terremoto grande del 84?». «Se acuerda osté de que Granada se puso a dar pinos como si hubiera entrado vivos a todos los bañadores del mundo?»

—¿Quien no se acuerda! Exclama el prebitero, desenroscando un latigujo entre dientes.

—Pues bueno; entonces el Ayuntamiento acordó pedir al padre de esa criatura que le prestara las botas pa conducir los herios y desmallao...

Risas y jolgorio general.

En este momento, un abejorro más negro que la conciencia de un prestamista, se coló subreptivamente en escena y lanzó sus más graves notas frente al armarillo de las muelas.

Frasquito, que era tan asustadizo como una logaraja soltera, pegó un respingo y sin querer cortó la prilla al retirarse por guerra.

—Ehase ees zizao, mal fayo lo par tal—gritó fuera de sí.

—Me has dejado sin perilla, bridió!—Aulló el exguerrero en el paroxismo del

según las Leyes, por los actos que la han yaa privado de la posesión y dominio de los efectos vendidos.

Por interés de las numerosas sociedades constituidas en Granada y su provincia, de mucha importancia, y muy particularmente por las sociedades azucareras, cuyos valores se prestan con frecuencia a las transacciones, consideramos beneficioso aconsejar no hagan ningún registro de acciones u obligaciones en sus libros, que no lleven la intervención de Corredor de Comercio Colegiado, como sucede con las mismas acciones del Banco de España, que no se hace el cambio de propietario sin dicho requisito, lo cual hace tener una cotización seria y formal que no se presta a estos movimientos de comercio improvisados, para hacer cambios caprichosos, según se presenta el vendedor y comprador.

Solo nos proponemos por hoy hacer una ligera indicación, pues ya nos ocuparemos en artículos sucesivos, del particular, entendiendo que el asunto merece ser tratado detenidamente.

F. del S.

## Comisión de Monumentos

Ayer, a las 6 de la tarde, se reunió esta Comisión, presidiendo los señores Gómez Moreno, vicepresidente, de los Reyes, Valladar, Almagro, Oandaya, Wholmi y Alfonso, secretario.

Se acordó, visto lo publicado por la prensa en estos días sobre las iglesias de San Cristóbal y San Bartolomé, dirigirse a la autoridad eclesiástica, interesándose por la parte en las averiguaciones que se han de practicar en este asunto, y que la Comisión visite dichas iglesias lo más pronto que le sea posible.

La Comisión se enteró con gusto de cuanto se ha gestionado y realizado respecto a la iglesia de San Jerónimo, y acordó igualmente que una comisión formada por los señores Almagro, Valladar y Alfonso, visite la de San Juan de los Reyes e informe respecto a las obras que en dicho monumento se piensa realizar.

Se otorgaron varios votos de gracias a los señores que han donado diversos objetos para el Archivo de la Comisión y, por último, se trató de los datos que se reclaman para la terminación del expediente de compra del edificio denominado «El Banielo».

## EL ESTADO DE GUERRA

El gobernador civil señor Victoria recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El Gobierno, estimando necesario asegurar el orden y restablecer la normalidad perturbada por la huelga de los ferroviarios de la Compañía del Norte, ha declarado el estado de guerra en las provincias de Madrid, Coruña, Lugo, Orense, Oviedo, Jaén, Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila, León, Segovia, Burgos, Soria, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Girona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Albacete y Valencia.»

A última hora de la noche de ayer el gobernador civil señor Victoria recibió un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que había sido declarado el estado de sitio en toda España, excepto en Baleares y Canarias.

## DE INTERES COMERCIAL

Mucho nos sorprende, que siendo el capital tan desconchado, cosa que estamos muy natural, sea muy corriente en Granada contratar valores del Estado y particularmente, con personas que no tienen conocimiento de lo que han de hacer, y si el deseo de una utilidad, resultando que a quien propone una operación de venta, le dicen que esta clase de contratos se efectúan en muy malas condiciones, mientras por el contrario, al comprador le indican que los títulos que le proponen son los mejores que existen en el caso de obtener la mayor ganancia posible, sin comprometerse en nada, resultando siempre dos personas engañadas: vendedor y comprador.

Tenemos el deber de hacer presente que existe un cuerpo oficial de corredores de Comercio colegiados, que en todas las operaciones en que intervienen han con el apunte correspondiente en sus libros, extendiendo un *señal*, previsto por la Ley, el cual es el título de propiedad que le acredita al tenedor comprador del título su derecho y cubre lo referente de sus cupones, sin exponerse, como sucede con alguna frecuencia a adquirir títulos retenidos o vendidos, de falsas procedencias, y por lo tanto llevando consigo la pérdida de su dinero. Podríamos citar casos ocurridos ya en el mismo Granada.

El artículo número 545 del Código de Comercio dice: «Los demás efectos al portador, bien sean los enumerados en el artículo 68 o bien billetes de Banco, acciones u obligaciones de otros Bancos, Compañías de crédito territorial, Agrícola o mobiliario, de Compañías de Ferrocarriles, de Obras públicas, industrias comerciales o de cualquier otra clase, emitidas conforme a las Leyes y disposiciones de este Código, producirán los efectos siguientes:

- 1.º Llevará aparejada ejecución de tales títulos, lo mismo que sus cupones, desde el día del vencimiento de la obligación respectiva, a su presentación, si no lo tuvieran señalado.
- 2.º Serán transmisibles por la simple tradición del documento.
- 3.º No estarán sujetos a reivindicación si hubieran sido negociados en Bolsa con intervención de Agente Colegiado, y donde no lo hubiere, con intervención de Notario público o Corredor de Comercio.

Quedarán salvos los derechos y acciones del legítimo propietario contra el vendedor u otras personas responsables

## BANQUETE A MORCILLO

La comisión organizadora del obsequio, con que los amigos del notable pintor Gabriel Morcillo desean festejarle por su ruidoso triunfo en las elecciones a Designados en Roma, ha dispuesto que el día 20 del actual, a las ocho de la noche, en el Hotel Siete Suelos, siendo el precio del cubierto seis pesetas (1.000 céntimos).

Las tarjetas pueden adquirirse en la Asociación de la Prensa, papelería de Peréas y Centro Artístico.

## Sociedad Sierra Nevada

Por este anuncio se convoca en segunda cita a los señores socios a la junta general que tendrá lugar el sábado 15 del corriente, a las doce del día, en la Casa Ayuntamiento.

Se hace presente que de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se celebrará la junta con el número de señores socios que asistan.

Granada 12 de Junio 1916.—El Vice Secretario, Paulino Menjura

## NOTICIAS BREVES

El sereno Luis Román y el guardia Cuadros, detuvieron esta noche a José Cuto Masqued, el cual embriagado, promovió escándalo y filó a la moral en la Carrera de Genil.

—Conseres Trevijano.—Reconocidos como la primera marca española.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Urbano Siles, de 62 años de edad, de fractura del cuello quirúrgico del femur izquierdo; Rafael Ortiz Málaga, de 50 años, de una herida contusa en el pie derecho; José Chaves García, de 8 años, de una fuerte contusión en la cadera derecha; José Granizo Genil, de 13 años, de mordedura de un mono en un dedo, y Francisco López Dorador, de 12 años, de una herida cortada en la cabeza.

—Ricos buñuelos son no conocidos en esta capital, se elaboran en la buñolera de José Rodríguez, plaza de las Pasiegas, frente a la Catedral.

Desde las cuatro de la mañana hasta las doce del día, se vende la libra de buñuelos de 400 gramos a 20 céntimos.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 475 comidas.

—En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Agustín Martínez, don Manuel Blán, don José Pichó, don Eugenio Moreno, don Tomás Maylor, don Ignacio Pascual, don Alejandro Astruc, don Eduardo Ferrera y don Joaquín Escalona.

Comercio.—Don Vicente Lera, don Manuel Morcilla y don Angélica Torres.

—Los vigilantes de policía señores Triviño y Campoy detuvieron ayer a José Gallart García, de 14 años, vecino de Almería, por ser sospechoso como erranda.

—Ayer se vieron en la Plaza Nueva, Francisco López Dorador, de 12 años, y Luis García, de 12 años, conteniendo en su primer año una herida cortada en la región occipital izquierda, que le fue curada en la Casa de Socorro.

El agror se detuvo por los vigilantes de policía señores Guindos y Campoy.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## EL CONFLICTO FERROVIARIO

### Consejo de ministros

Madrid 13.—A las diez de la mañana se celebró Consejo de ministros en el domicilio del conde de Romanones.

Este informó a sus compañeros de Gabinete de las medidas que se habían adoptado, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

El Consejo acordó suspender las sesiones de Cortes y las garantías constitucionales en toda España.

**Explicaciones**

Madrid 13.—La adopción de las anteriores medidas se justificó porque además de necesitar el Gobierno disponer de todo el tiempo para dedicarse a la solución de la huelga, precisa tener en cuenta que la Unión General de Trabajadores ha anunciado que desde el día 16 del actual se celebrarían manifestaciones en toda España para acordar el paro general.

**Romanones árbitro**

Madrid 13.—El conde de Romanones participó a los ministros su decidido propósito de intervenir como árbitro en la solución de la huelga.

Poniendo en ejecución sus deseos, celebró una extensa conferencia con el Consejo de Administración de la Compañía del Norte, entrevistándose después con los representantes de los ferroviarios.

Ignórase lo tratado en estas conferencias.

### Las Cortes

**Congreso**

**LA SESION**

Madrid 13.—A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión del Congreso el presidente señor Villanueva.

La Cámara está animadísima. En el banco azul todo el Gobierno. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

**Suspensión de sesiones**

El presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al decreto, suspendiendo las sesiones.

El diputado republicano señor Domingo exclama: ¡Eso es una cobardía!

La mayoría le increpa. Republicanos y reformistas dirigen censuras a los liberales. Estos protestan enérgicamente.

Los diputados monárquicos vitorean al Rey y a España.

Los de la izquierda protestan. Se promueve un gran escándalo. De todos los lados de la Cámara salen gritos e imprecaciones.

Hay un momento en el que parece que unos y otros van a llegar a las manos.

Personas de gran autoridad en la Cámara lo evitan con su intervención.

En medio de un griterío formidante el presidente levanta la sesión.

El escándalo continúa en los pasillos.

**Senado**

Madrid 15.—Desde el Congreso trasladó el Gobierno al Senado, en cuya Cámara el conde de Romanones dio lectura al decreto suspendiendo las sesiones.

**La política**

**consejillo**

Madrid 13.—Al terminar la sesión del Congreso los ministros celebraron consejo.

El conde de Romanones sometió a la aprobación de los ministros una nota dirigida a la opinión pública explicando las causas que motivan el cierre de las Cortes.

Según dicha nota, el Consejo de ministros después de examinar la situación creada por la huelga ferroviaria y teniendo en cuenta la obligación del Gobierno de pensar a salvo los intereses públicos buscando los medios de hacer frente a las actuales circunstancias y previa consulta a los presidentes de ambas Cámaras acordó suspender las sesiones, lamentando no se hayan llegado a aprobar los proyectos de verdadera urgencia.

Aconsejan la suspensión, medidas de orden público y la necesidad de aprovechar todo el tiempo y concentrar toda la atención del Gobierno en buscar el medio de solución al conflicto planteado.

El Gobierno confirma su propósito de no estar apartado mucho tiempo del Parlamento, proponiéndose volver a las Cámaras para continuar la discusión de los proyectos pendientes.

Está decidido el Gobierno a utilizar todos los recursos y todos los medios que le dan las leyes para dominar en plazo breve el conflicto ferroviario restableciendo la normalidad.

Los ministros aprobaron por unanimidad dicha nota.

**La "Gaceta"**

Madrid 13.—La "Gaceta" ha publi-

cado un extraordinario insertando el decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

**Llegada del rey**

Madrid 13.—En las primeras horas de la mañana llegó el rey a Madrid procedente de la Granja.

**Suspensión de sesión**

Madrid 13.—Teniendo en cuenta la anomalía de las actuales circunstancias esta tarde se leyó en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

**Rumor desmentido**

Madrid 13.—Esta tarde circularon en el Congreso rumores de crisis habiéndose de la formación de un gabinete nacional.

Interrogado acerca de ello un ministro, negó la veracidad del rumor. El conde de Romanones lo calificó de bromo.

**Precisamente**

Madrid 13.—Cuento con la confianza de la Corona y con el concurso de todos los monárquicos. Claro es—agregó—que los republicanos me censurarán.

Manifestó también que acababa de conferenciar con el señor Maura el cual se puso incondicionalmente a su lado.

**El señor Dato**

Madrid 13.—El señor Dato—agregó—ha procedido con su habitual lealtad y yo estoy decidido a seguir gobernando con el actual Ministerio.

**Dice un periódico**

Madrid 13.—Un periódico de la noche asegura que los ministros de Hacienda e Instrucción pública eran opuestos al cierre de las Cortes.

### Los ferroviarios

**Se agrava la situación**

Madrid 13.—Urgente.—Se ha agravado la huelga, que sostienen los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte.

**El estado de guerra**

Madrid 15.—El conde de Romanones, marchó seguidamente a palacio, sometiendo a la firma de Su Majestad el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en las provincias de Madrid, Coruña, Lugo, Orense, Oviedo, Jaén, Palencia, Valladolid, Salamanca, Avila, León, Segovia, Burgos, Soría, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Albacete y Valencia.

Y facultando a los gobernadores de las restantes, para que puedan aplicar el decreto si lo juzgan necesario.

**Líneas telegráficas cortadas**

Madrid 13.—El director general de Obras públicas señor Zorita, ha manifestado que en Burriaco, los huelguistas cortaron las líneas telegráficas y colocaron bloques de piedra en la vía.

**Suspensión de garantías**

Madrid 13.—En vista de la gravedad de la situación el Gobierno ha declarado el estado de sitio.

Se han colocado bandos en las esquinas haciéndolo saber al público.

**Graves noticias**

Madrid 13.—Durante la madrugada el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, recibió noticias de Palencia, Valladolid, Oviedo y otros puntos, comunicándole que el paro en aquellas líneas férreas era completo.

En las estaciones se habían colocado tablillas anunciando que no se despatchaban billetes para viajeros.

Agregaban los telegramas que los maquinistas y fogoneros habían rehusado efectuar el servicio de trenes.

**Incidentes**

Madrid 13.—También le comunicaron al señor Ruiz Jiménez, que como si obedeciesen a una consigna en todas las capitales a que se extiende la red ferroviaria del Norte, se habían producido numerosos incidentes con los huelguistas militarizados.

**Se avisa a Romanones**

Madrid 13.—Considerando el señor Ruiz Jiménez la gravedad que entrañaban las anteriores noticias, avisó por teléfono al presidente del Consejo que se encontraba descansando en su domicilio.

**Una reunión**

Madrid 13.—Momentos después de recibir las anteriores noticias, el conde de Romanones convocó en su domicilio a los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

La reunión se celebró a las cuatro de la madrugada.

**El estado de guerra**

Madrid 13.—Como el conde de Romanones había sido autorizado en el Consejo de ministros que se celebró ayer para adoptar las medidas de rigor que estimase necesarias, en la reunión a que aludo en mi anterior telegrama, se acordó invitar a los gobernadores para que designen el mando en las autoridades militares,

**Se avisa al rey**

Madrid 13.—Terminada la anterior reunión, el presidente del Consejo telefonó a la Granja, informando al rey de lo que ocurría.

Don Alfonso manifestó que a las diez de la mañana llegaría a Madrid.

**Justificación**

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, justificaba el haberse declarado el estado de guerra en todas las provincias a las que se extiende la red ferroviaria del Norte, incluso en algunas en que existe relativa tranquilidad, por tratarse de una huelga de carácter general.

**Informándose**

Madrid 13.—A las siete y media de la mañana estuvo el conde de Romanones en el ministerio de la Gobernación, para informarse de las últimas noticias recibidas.

**Publicación de un bando**

Madrid 15.—En las primeras horas de la mañana se fijó en todas las esquinas y sitios más céntricos de la corte un bando dictado por la autoridad militar amenazando con severísimas penas a los que excitasen a la rebelión o propagasen noticias falsas.

**La censura**

Madrid 13.—Ha quedado establecida la censura militar.

**Romanones en Fomento**

Madrid 13.—El conde de Romanones estuvo en el ministerio de Fomento conferenciando con los señores Gasset, Rodríguez Sampedro y el director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte señor Boix.

Romanones manifestó que no podía decir nada de lo tratado en la conferencia.

Agregó que sólo pedía respeto para la libertad del trabajo lo mismo que el Gobierno respetaba el derecho a la huelga.

**Insistió en sus anteriores manifestaciones de que no se inclinaria ni en pro de las compañías ni de los huelguistas, proponiéndose permanecer en el fiel de la balanza.**

**La propaganda de la huelga**

Madrid 13.—Según dijo el conde de Romanones, en las últimas 24 horas se había hecho una gran propaganda de la huelga, habiendo utilizado para ello hasta automóviles.

Donde llegaban iban dejando un reguero de pólvora.

Algunos periódicos dicen que los propagandistas iban repartiendo dinero, asegurándose que hace unos días los directores del movimiento retiraron 500.000 pesetas de una casa de banca.

**Una protesta**

Madrid 13.—La junta directiva de la Unión Nacional de ferroviarios y delegados de la Unión general de obreros, visitaron hoy al capitán general de Madrid y al ministro de la Guerra, protestando de la detención de varios huelguistas.

**Se establece la censura**

Madrid 13.—Ha quedado establecida la censura militar.

Como la medida no llegó oportunamente a conocimiento de los periódicos, algunos aparecen con pequeños espacios en blanco.

**Buenos sueldos**

Madrid 13.—La Compañía de ferrocarriles del Norte ha acordado conceder a los siguientes gratificaciones a los obreros que acudieron a prestar servicio.

Maquinistas, 250 pesetas diarias; conductores de tren, 150; guardafrenos 100; mozos de tren, 50.

Estos sueldos regirán hasta la terminación de la huelga.

**El personal de oficinas**

Madrid 13.—A las oficinas de la estación del Norte acudieron hoy todos los empleados que en ellas prestan sus servicios.

**El general Marina**

Madrid 13.—El capitán general de Madrid señor Marina estuvo en la estación del Norte inspeccionando los servicios.

El de mercancías está paralizado por completo.

**Llegada de viajeros**

Madrid 13.—Procedente de Gijón llegó un tren conduciendo numerosos viajeros. Estos relatan diversos incidentes.

**A la Granja**

Madrid 15.—El rey después de despatchar con el conde de Romanones, marchó a la Granja, dejando encargado de la avisa en el momento que se le avisó su presencia en Madrid.

**En la casa del pueblo**

Madrid 15.—La Casa del pueblo está concurrencísima, acogiéndose con

gran entusiasmo las noticias favorables a la huelga.

**Normalidad**

Madrid 13.—En las compañías férreas de Cáceres a Portugal y Madrid a Zaragoza y a Alicante el servicio de mercancías y viajeros se hace con perfecta normalidad.

**Discreción**

Madrid 13.—A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación reunió en su despacho a los directores de los periódicos rogándoles la mayor discreción en la publicación de noticias referentes a la huelga.

**Grupos**

Madrid 13.—Durante todo el día numerosos grupos de huelguistas estuvieron estacionados ante el Banco de España.

**Una reunión**

Madrid 15.—El ministro de Fomento presidió esta tarde una reunión celebrada por los altos empleados de la Compañía del Norte.

Los reunidos guardan absoluta reserva acerca de los asuntos tratados.

**Obreros ascendidos**

Madrid 13.—Mañana serán ascendidos a jefes de tren los guardaaguas que prestaron servicio ayer y hoy, siendo igualmente ascendidos al puesto que éstos dejen, los mozos de tree.

**Ofrecimiento**

Madrid 13.—A la estación del Norte acudieron hoy numerosos obreros ofreciendo sus servicios, siendo admitidos.

En la estación reina tranquilidad y orden, no permitiéndose que ningún sospechoso se aproxime.

**Movimiento de trenes**

Madrid 13.—A las nueve de la mañana salió para Hendaya el tren expreso, el cual se fusionó con un mixto. Va conducido por un maquinista civil y dos soldados.

También salió el tren de Irún.

Procedente de Segovia llegó un tren de viajeros de Venta de Baños y otro de mercancías.

El tren mixto de Avila está en la vía muerta desde el principio de la huelga.

**Un intento**

Madrid 13.—Según telegrafía el gobernador de Burgos, los huelguistas intentaron hacer descarrilar en Miranda al tren expreso.

**Carta de Dato**

Madrid 15.—El jefe del partido conservador don Eduardo Dato, ha dirigido una carta al conde de Romanones, ofreciéndole su concurso para cuanto estime necesario.

Aplaudió el señor Dato la suspensión de las sesiones de Cortes, por estimar, que dado el actual estado de cosas, no hubieran realizado ninguna labor útil aunque hubiesen estado abiertas todo el verano.

**Llega retrasado**

Madrid 13.—El diputado electo señor Guizarró llegó en automóvil procedente de Valencia, con objeto de jurar el cargo.

Sin cambiarse de ropa se dirigió al Congreso donde llegó cuando terminaba la sesión.

En vista de ello vió a Romanones, a quien manifestó su deseo de jurar el cargo.

Romanones le contestó: ¡Como no jure usted en falso!

—Entonces ¿qué hago?—preguntó el señor Guizarró.

—Puede usted darse otro paseo en automóvil a Valencia.

**A filas**

Madrid 13.—A consecuencia de haberse suspendido las licencias cuatrimestrales, se incorporarán a filas 40.000 hombres.

**Venta prohibida**

Madrid 13.—En la estación del Norte se ha colocado un cartel, anunciando haber sido prohibida la venta de billetes de ascua.

**Comunicaciones suspendidas**

Madrid 13.—Ha quedado suspendida la comunicación telefónica con 25 provincias.

**Entradas y salidas**

Madrid 13.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado a los periodistas una nota oficial referente a las noticias recibidas de provincias, detallándose en ella las entradas y salidas de trenes.

**El señor La Cierva**

Madrid 13.—El senador don Isidro La Cierva visitó al gobernador de Murcia, ofreciéndose a él para todo lo que se relacione con el actual conflicto.

**En Palencia**

Madrid 13.—Según dicen de Palencia, el paro es absoluto en aquella sección ferroviaria.

Se han adherido a la huelga los ferroviarios de la Unión Católica.

**En Valladolid**

Madrid 13.—Las noticias que se reci-

ben de Valladolid, dicen que el paro es general.

**En Barcelona**

Madrid 13.—De Barcelona participan que han desaparecido los individuos que componen la comisión de huelga.

Llegaron fuerzas de infantería y caballería para vigilar las estaciones.

**En Castellón**

Madrid 13.—De Castellón comunican que los descargadores de aquella estación han sido reemplazados por obreros municipales.

**En Tarragona**

Madrid 13.—De Tarragona comunican que han sido detenidos varios individuos por dar vivas a la huelga.

**En Fontvieille**

Madrid 15.—Según dicen de Pontevedra, la compañía férrea de Zamora a Orense y Vigo, ha suspendido el tren de Monforte.

Los telegramas recibidos de los pueblos pesqueros, reflejan la angustiosa situación creada a los pescadores, por no haber podido dar salida al pescado.

**En Valencia**

Madrid 13.—Dicen de Valencia que en aquella capital se registraron varias coacciones cometidas por los huelguistas.

El paro es completo.

**En Burgos**

Madrid 13.—Telegrafan de Burgos que varios trenes están detenidos.

Un socialista fué detenido por faltar al respeto a un oficial del Ejército.

**En Castellón**

Madrid 13.—Comunican de Castellón que en Burriaco y Villarreal han sido detenidos varios ferroviarios que no notificaron la huelga con la debida antelación.

**La Bolsa**

| VALORES PUBLICOS                                       | Din 12 | Din 13 |
|--|--------|--------|
| <b>MADRID</b>  |        |        |
| 4 por 100 amortizable                                  | 74 65  | 74 60  |
| 5 por 100 amortizable                                  | 00 00  | 00 00  |
| <b>Al contado</b>                                      |        |        |
| Exterior de 50.000 ptas. nominales                     | 74 70  | 74 70  |
| • De 25.000  | 74 50  | 74 70  |
| • De 12.500  | 74 75  | 74 90  |
| • De 6.250   | 76 25  | 76 25  |
| • De 3.125   | 76 25  | 76 25  |
| • De 1.562   | 76 25  | 76 10  |
| • De 781   | 76 25  | 76 25  |
| En diferentes series                                   | 76 40  | 00 00  |
| <b>5 por 100 amortizable</b>                           |        |        |
| Exterior de 50.000 ptas. nominales                     | 98 60  | 98 25  |
| • De 25.000  | 98 90  | 98 25  |
| • De 12.500  | 98 90  | 98 25  |
| • De 6.250   | 98 90  | 98 45  |
| • De 3.125   | 98 90  | 98 35  |
| • De 1.562   | 98 90  | 98 90  |
| En diferentes series                                   | 00 00  | 00 00  |
| En corriente   | 00 00  | 00 00  |
| En preteritos  | 00 00  | 00 00  |
| <b>5 por 100 amortizable</b>                           |        |        |
| Exterior de 12.500 ptas. nominales                     | 00 00  | 00 00  |
| • De 6.250   | 00 00  | 00 00  |
| • De 3.125   | 87 00  | 87 00  |
| • De 1.562   | 00 00  | 00 00  |
| • De 781   | 87 25  | 87 25  |
| En diferentes series                                   | 00 00  | 00 00  |
| <b>5 por 100 amortizable</b>                           |        |        |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100                      | 104 20 | 07 00  |
| al 3 por 100   | 97 25  | 97 25  |
| <b>Acciones del Banco de España</b>                    |        |        |
| de la Comp. A. de Tabacos                              | 000 00 | 294 00 |
| de la B. Hispano Americana                             | 00 00  | 00 00  |
| Sociedad Gran Azucarera Española. Acciones preferentes | 00 00  | 00 00  |
| de Id. ordinarias                                      | 01 00  | 21 00  |
| de Id. obligaciones                                    | 00 00  | 00 00  |
| <b>PARIS</b>   |        |        |
| 4 por 100 exterior español                             | 99 50  | 99 50  |
| 5 por 100 francés                                      | 63 50  | 63 50  |
| <b>BRUXELAS</b>  |        |        |
| 4 por 100 exterior español                             | 83 70  | 83 90  |
| 5 por 100 francés                                      | 23 50  | 23 60  |

**LA GUERRA EUROPEA**

**INFORMES OFICIALES**

**Parte francesa**

Madrid 13.—Telegrafan de París el siguiente parte oficial, facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

"En el Somme cañones intermitente.

En Champagne penetramos en un saliente de las trincheras alemanas, haciendo prisioneros.

Fracasaron dos golpes de mano que intentó el enemigo en Argona.

En Fille Morte hicimos estallar una mina, ocupando el borde sur del hoyo producido por la explosión.

En la orilla izquierda del Mosa continuó el bombardeo, especialmente en los sectores de Louville, Chénon y Lauffé.

Rechazamos varias tentativas enemigas en los Vosgos."

**Parte ruso**

Madrid 13.—De Petrogrado transmiten el siguiente parte oficial:

"Desde Riga a los pantanos de Pinks, fuego de cañón y fusilería.

Aviadores enemigos lanzaron bombas sobre la estación de Tamonca y ciudad de Nespige, incendiando algunas casas.

Continúa la lucha en el Stochok. El enemigo intentó atravesar el río,

siendo rechazado. Dejó en nuestro poder 24 oficiales y 745 soldados.

En el Báltico, nuestros destruyeron capturaron dos grandes vapores alemanes, uno cargado de mineral de hierro y otro en lastre.

En el Cáucaso, nuestras tropas avanzaron en la región de Erzerum, apoderándose de nuevas posiciones. Durante los combates murió el coronel Kusartobau.

Continúan llegando prisioneros turcos a nuestros campamentos.

Del día 2 al 8 del actual, nos apoderamos de 107 oficiales, 1.084 soldados turcos, 3 cañones, 10 ametralladoras, 4 lanzabombas y material de guerra.

Las líneas de retirada turca están sembradas de armas y cadáveres.

Nuestra artillería dispersó a las tropas alemanas que intentaron avanzar en el frente occidental.

Continúa la lucha en Estochok.

Al Oeste de Erzerum recuperamos la ciudad de Mamajatun.

El enemigo ha incendiado, adaptando nuestras tropas medidas para dominar los incendios."

**Parte inglés**

Madrid 13.—Transmiten de Londres el siguiente parte oficial:

"Desde el último comunicado solo se registraron duelos de artillería y pequeñas acciones de infantería, sin cambios notables que señalar.

Re-hazamos un ataque enemigo en el canal de La Basée.

Nuestros aviadores desarrollaron ayer extraordinaria actividad, así como los enemigos.

El submarino alemán Bremen ha sido capturado por un crucero inglés.

El Almirantazgo británico confirma que el crucero austriaco Nidara hundió en el Adriático a dos buques patrullas, averiando a otros dos. Los alemanes exageraron la noticia."

**Parte alemán**

Madrid 13.—De Berlín transmiten, el parte oficial siguiente:

"Los ingleses se establecieron en Contaimáison.

Rechazamos a los franceses al Sur de l'Isomme, con grandes pérdidas.

Al Norte de Soisson, derribamos un biplano.

En Olerza capturamos 400 rusos."

**ALMANES Y ALIADOS**

**Asociación descubierta**

Madrid 13.—Noticias de prensa, recibidas de Berna, dicen que en Budapest ha sido descubierta una asociación que tenía por objeto negociar una paz separada entre Hungría y los aliados.

Los jefes de la Asociación han sido detenidos.

**Extranjero**

**NORTE AMERICA**

**Una reclamación**

Madrid 13.—Comunican de Nueva York que Simón Lske, inventor de los submarinos de quillas iguales ha manifestado que el submarino alemán Deutschland está construido con arreglo a sus planos, en virtud de lo cual solicitará el peritaje y embargo de la nave por las autoridades yanquis.

**LA SALUD NORMAL**

El estado fisiológico, prácticamente considerado, nunca puede llamarse perfecto. La salud es como un término medio estadístico; término puramente convencional, deducido de un máximo y un mínimo; con la particularidad de que si estar por debajo de la normalidad es estar malo, también lo es hallarse por encima de esta normalidad. Debilidad y exhuberancia, anemia y congestión, palidez y rubicundez, carencia de apetito y exceso de ganas de comer, carencia de apetito y exceso de ganas de comer, etc., etc.; todo lo poco y todo lo mucho constituyen estados patológicos, en sí mismos o como síntomas.

Así considerada la salud, quien pretende haberla conseguida incluíndola a pocos años de existencia que quiere:

Entre las alteraciones más frecuentes de la salud normal figuran aque-las que afectan al aparato digestivo y, por consiguiente, a la nutrición y a los elementos de la sangre. Habo escualtes, más o menos teológicas, para las cuales el alma reside en la sangre. Era una forma adaptada a su época, de reconocer el principio innegable de la influencia de la sangre en el estado anímico. En este orden de ideas hoy decimos que un hombre tiene "mala sangre" cuando su estado de alma es perverso; "sangre fría" llamamos a la seriedad; "sangre caliente" al valor. Considerémoslo todos estos matices y se comprenderá la trascendencia que el saber popular ha registrado como caracteres físicos de la sangre. Tener buena sangre viene a ser lo mismo que tener sangre buena; esta es la cuestión: una cuestión de vida o muerte, entendiendo por muerte no sólo el acabamiento de la existencia sino el arrastre de una vida queambrosa, entre dolores reumáticos, jaquecas, punzadas de costado, insomnios, pesadillas, flojedad de las piernas, inapetencia y todo el funebre cortejo que llevan consigo la desglorificación de la sangre y la desmolecularización de los nervios; anemia y neurastenia; los dos polos.

Las Pilóoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

INTERESA

A todas las familias cuidadoras de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos...

EL LEON

Mostruos, 92 (ahora Pista Zorrilla, 93)

VISITE USTED la Liquidación de SAN JOSÉ

Se realizan todas las existencias por dejar el dueño este negocio. Por muy poco dinero puede comprarse género de clase superior...

EL BUEN TONO

Bazar de lujo. Objetos para regalos. Siempre novedades en adornos de peinados y en todo el ramo de bisutería, perfumería, bastones, corbatas, parguas, etc., etc.

AYUNTAMIENTO

Ordena Ayer circuló la Alcaldía las siguientes ordenes al subdelegado municipal: Para el arreglo de la presa de la acequia del Oadí.

UN INCENDIO

Según comunican desde Gor, el día once del actual se declaró un violento incendio en un haz de trigo del cortijo llamado Gervasio, sito en aquel término municipal.

EL REGIMIENTO DE CORDOBA

Ayer se recibió orden telegráfica en el Gobierno militar, para que inmediatamente saliera de Granada el tercer batallón del regimiento en fantería de Córdoba.

EL IMPUESTO UNICO

Bajo la presidencia del vocal señor Fresneda, en la noche del miércoles último, celebró la "Liga Granadina" una reunión semanal reglamentaria acordada el acta de la anterior.

EN EL CIRCO DE PIERAS

Los dueños del circo de Pieras instalaron en la plaza de las Matas, dedicando la función de esta tarde a beneficio de la Gota de Leche.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo. Defunciones: Jacobo Domínguez Cedazo, adulto.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda, abramientos expedidos a favor de don Ricardo Puyol, director del Servicio Agrario, arquitecto jefe del Castillo Litoral, habilitado del octavo tercio de la Guerra civil y depositario pagador.

La Asociación General de Dependientes de Comercio

Quiéiera saber exponer mi deseo en estas líneas, que si faltas de expresión llego a tener, lloran en sí la sinceridad que siempre me sirve de norma. En la modesta esfera de mi actividad, participo de un homenaje dando con ello satisfacción a mi espíritu, al fervoroso amor que siento por nuestra Asociación y al legítimo orgullo por pertenecer a la misma.

AYUNTAMIENTO

Ordena Ayer circuló la Alcaldía las siguientes ordenes al subdelegado municipal: Para el arreglo de la presa de la acequia del Oadí.

que es acreedor un compañero, por el impropio trabajo realizado, como iniciador del nuevo organismo creado en nuestra Asociación...

Este Montepío, que está llamado a ser el lazo fraterno que una todos los corazones fundiéndolos en uno solo que ha de ser el núcleo y sostén de nuestra comunidad...

Creo tener la confianza de mis compañeros y el consentimiento de todos o el mayor parte vendrán a inscribirse en nuestro Montepío, testimoniando con su presencia el amor a la clase, al progreso y a mi causa que es la de todos.

Un compañero. Mil placeres al digno presidente por lo que trabaja en la difusión de estos principios, a todos los que componen la junta directiva y en particular una felicitación muy cordial del que redacta estas mal hilvanadas líneas...

UN COMPARTICION

Según comunican desde Gor, el día once del actual se declaró un violento incendio en un haz de trigo del cortijo llamado Gervasio, sito en aquel término municipal.

EL REGIMIENTO DE CORDOBA

Ayer se recibió orden telegráfica en el Gobierno militar, para que inmediatamente saliera de Granada el tercer batallón del regimiento en fantería de Córdoba.

EL IMPUESTO UNICO

Bajo la presidencia del vocal señor Fresneda, en la noche del miércoles último, celebró la "Liga Granadina" una reunión semanal reglamentaria acordada el acta de la anterior.

EN EL CIRCO DE PIERAS

Los dueños del circo de Pieras instalaron en la plaza de las Matas, dedicando la función de esta tarde a beneficio de la Gota de Leche.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo. Defunciones: Jacobo Domínguez Cedazo, adulto.

Delegación de Hacienda

Se harán efectivos hoy por esta Delegación de Hacienda, abramientos expedidos a favor de don Ricardo Puyol, director del Servicio Agrario, arquitecto jefe del Castillo Litoral, habilitado del octavo tercio de la Guerra civil y depositario pagador.

La Asociación General de Dependientes de Comercio

Quiéiera saber exponer mi deseo en estas líneas, que si faltas de expresión llego a tener, lloran en sí la sinceridad que siempre me sirve de norma. En la modesta esfera de mi actividad, participo de un homenaje dando con ello satisfacción a mi espíritu, al fervoroso amor que siento por nuestra Asociación y al legítimo orgullo por pertenecer a la misma.

AYUNTAMIENTO

Ordena Ayer circuló la Alcaldía las siguientes ordenes al subdelegado municipal: Para el arreglo de la presa de la acequia del Oadí.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL DESCANSO ETERNO DEL ILMO. SEÑOR D. Enrique Gámir Colón Que falleció el 5 de Septiembre de 1914 R. I. P.

Actos Religiosos. Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor, San Justo, San Marcelino y Santa Adela. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco.

Actos Religiosos. Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor, San Justo, San Marcelino y Santa Adela. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco.

Actos Religiosos. Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor, San Justo, San Marcelino y Santa Adela. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco.

Actos Religiosos. Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor, San Justo, San Marcelino y Santa Adela. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco.

Actos Religiosos. Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor, San Justo, San Marcelino y Santa Adela. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco.

Actos Religiosos. Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor, San Justo, San Marcelino y Santa Adela. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco.

Actos Religiosos. Santos del día 14.—San Buenaventura obispo y doctor, San Justo, San Marcelino y Santa Adela. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Buenaventura obispo y doctor con rito doble y color blanco.

Dis 23, octavo de novena.—Doña Josefina Ruiz, en sufragio de su señor esposo don Casto Gutiérrez e hija la señorita Adela. Dis 24, último de novena.—A devoción de doña María Concepción Rodríguez Acosta en sufragio de su señor esposo don José Méndez Vellido.

Dis 23, a los ocho de la mañana, será la comunión general y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo. Se invita a los fieles y en particular a los hermanos terceros y cofrades para que asistan a estos cultos...

Dis 23, a los ocho de la mañana, será la comunión general y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo. Se invita a los fieles y en particular a los hermanos terceros y cofrades para que asistan a estos cultos...

Dis 23, a los ocho de la mañana, será la comunión general y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo. Se invita a los fieles y en particular a los hermanos terceros y cofrades para que asistan a estos cultos...

Dis 23, a los ocho de la mañana, será la comunión general y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo. Se invita a los fieles y en particular a los hermanos terceros y cofrades para que asistan a estos cultos...

Dis 23, a los ocho de la mañana, será la comunión general y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo. Se invita a los fieles y en particular a los hermanos terceros y cofrades para que asistan a estos cultos...

Dis 23, a los ocho de la mañana, será la comunión general y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo. Se invita a los fieles y en particular a los hermanos terceros y cofrades para que asistan a estos cultos...

Dis 23, a los ocho de la mañana, será la comunión general y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo. Se invita a los fieles y en particular a los hermanos terceros y cofrades para que asistan a estos cultos...

Alhondiga de granos. Trigo, 35.40 a 37.50; Centeno, 20.00 a 22.00; Maíz, 00.00 a 00.00; Mijo, 00.00 a 00.00.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13.75 a 14 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertos, de 10 a 10.25 El macedo, en calma.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Mayo último, fué el siguiente: Población calculada, 539.861.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial. Real orden resolviendo una consulta del presidente de la Comisión mixta de Valladolid.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial. Real orden resolviendo una consulta del presidente de la Comisión mixta de Valladolid.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial. Real orden resolviendo una consulta del presidente de la Comisión mixta de Valladolid.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial. Real orden resolviendo una consulta del presidente de la Comisión mixta de Valladolid.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayan publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial. Real orden resolviendo una consulta del presidente de la Comisión mixta de Valladolid.

Grandes exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Graves exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Graves exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Graves exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Graves exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Graves exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Graves exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Graves exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna. El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de **Ólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en toda las farmacias y droguerías.  
Depósito central: J. URIACH Y C. — MONCADA, 20. — BARCELONA

# NEURASTOL Granulado ESPINAR

(REGISTRADO)

CURACION SEGURA DE LA NEURASTENIA - DESEQUILIBRIO NERVIOSO - DESNUTRICIÓN - ANEMIA - INAPETENCIA - MELANCOLÍA - EMBARAZO - CRIANZA

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

**DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS**



LEÁSE EL PROSPECTO

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Brrcelons el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo-Coro, Cumaná, Carúpano Trinidad y Puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 19 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calva. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura es una sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
Usando esta agua se cura la ceja, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
Conserve el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artefacto.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calva.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación queda firme en el cabello y no despiende mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.  
De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

## ESQUELAS

Se hacen a todas horas del día y de la noche, en el NOTICIERO GRANADINO. Talleres: Manuel Paso, 2

**ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS**  
**Carrillo y Compañía.-Granada**  
Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos  
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias  
Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13  
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28  
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Comprad  
**Lámpara OSRAM**  
LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACION  
Al precio de pesetas 2'10  
Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA  
**Eléctrica Cervera**  
REYES CATÓLICOS, 33

**D. AMALIA GÓMEZ MOLINA**  
PROFESORA EN PARTOS  
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

# TENEMOS EL SURTIDO COMPLETO DE TIRAS BORDADAS

DESDE LAS CALIDADES ECONÓMICAS A LAS MEJORES Y DE FANTASÍA

Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

## ALMACENES "LA PAZ"

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 200

**CARLOS DICKENS**

**Aventuras de Mr. Pickwick**

de hierro desden que ostentaba el majestuoso rostro de Pott poco antes.

—¿Hay fuego en alguna parte?— preguntó el viajero.

—Se puede encender uno en seguida si usted lo desea.

—¿Que no calentaría hasta que sea hora de acostarme! ¿Hay alguien en la cocina?

—Ni un alma.

—Beberé agua con rom en la cocina—dijo.

Recogiendo su sombrero y su periódico, se dirigió, pues, allí, y sentándose junto al fuego, volvió a recobrar su expresión de desprecio,

y empezó a leer y a beber con taciturna dignidad.

Más sucedió que el demonio de la discordia pasó revoloteando por allí en aquel momento, y mirando por vana curiosidad, vió a Slurk sentado cómodamente junto a la lumbre, y a Pott, ligeramente perturbado por el vino, en otra habitación.

Viendo esto, el malicioso demonio infundió en la cabeza a Bob la idea de hablar lo que sigue:

—¡Hemos dejado apagar el fuego! Hace mucho frío después de la lluvia; ¿no es cierto?

—¡Sí que lo hace!—dijo mister Pickwick tiritando.

—No estaría mal que echáramos un cigarro junto a la lumbre en la cocina.

—¡Estaríamos muy bien! ¿Qué le parece a usted, Mr. Pott?

Mr. Pott accedió de buena gana, y los cuatro viajeros, cada uno con su vaso en la mano, se dirigieron a la cocina con Sam a la cabeza para que les mostrara el camino.

El desconocido continuaba leyendo; pero al ver a los intrusos levantó la cabeza y dió un salto hacia adelante, impulsado por súbita sorpresa. Mr. Pott dió otro hacia atrás.

—¿Qué pasa?—le preguntó mister Pickwick en voz baja.

—¡Ese reptil—replicó Pott cogiendo del brazo a Mr. Pickwick y señalando al desconocido.—¡Es Slurk, el de «El Independiente»!

—¡Lo mejor será que nos retiremos!

—¡Nunca!

Al mismo tiempo tomó una silla, se sentó enfrente de su adversario, y eligiendo un periódico de un paquete de ellos que llevaba a prevención, empezó a leer, dando la cara al enemigo.

Naturalmente, Mr. Pott leía «El Independiente», y Mr. Slurk, «La Gaceta». Cada uno expresaba su menosprecio por la obra del otro con amargas sonrisas y gestos sarcásticos. Poco a poco fueron caldeándose los ánimos bajo la irritación que les producía aquella lectu-

ra ponzoñosa, envenenada, y uno y otro prorumpieron con vehemencia en injuriosas exclamaciones, como ¡absurdo! ¡mezquino! ¡atroz! ¡farsa! ¡infamial! ¡porquerial! ¡todo! ¡heces! ¡corrompidas! y otras semejantes.

Tanto Bob como Ben habían presenciado estos síntomas de rivalidad y de odio con un regocijo que comunicaba sabor más exquisito a los cigarros que fumaban.

En el momento en que empezó a ceder aquel torrente de dicerios, el travieso Bob se dirigió a Slurk, y le dijo con la más delicada cortesía:

—¿Quiere usted hacerme el favor de prestarme su periódico cuando haya usted acabado con él?

—¡Verá usted que no vale la pena de leer este papelucho!—replicó Slurk.

—¡Le daré a usted el mío en seguida!—dijo Pott, pálido de rabia.

—¡Le divertirá a usted la audacia y la procaacidad de este periódico!—

—¿Ha leído usted alguna vez las

tonterías de este escritor?—preguntó Slurk.

—Nunca—contestó Bob.—¿Es tan malo?

—¡Es infame!

—¡Es verdad que esto es atroz!

—dijo Pott, fingiendo que estaba absorto en la lectura.

—Si puede usted soportar tanta malicia, bajeza, falsedad, perjurio, traición e hipocresía—dijo Slurk,—quizás se divierta usted con el estilo antigramatical de este vil escritorzuelo.

—¿Qué ha dicho usted?—preguntó Pott.

—¿Qué le importa a usted?—replicó Slurk.

—¿Antigramatical?

—¡Sí, señor, y pesadilla azul, si lo prefiere usted!

Mr. Pott no contestó palabra; pero dobló su periódico con especial esmero, le pisoteó, escupió encima de él, y por último lo arrojó al fuego.

—¡Así trataría a la víbora que le

escribe, si no me contuviera el respeto a las leyes de mi país!

—¡Trátele usted como dice!—gritó Slurk levantándose.—¡Nunca apelaré a las leyes en este caso!

—¡No quiero!

—¿No quiere usted? ¿Oyen ustedes esto, señores? ¡No es que no se atreva! ¡Oh, no! ¡Es que no quiere!

—¡Le considero a usted como un bicho repugnante, como un hombre que se ha puesto fuera de la ley social por su conducta audaz, deshonrosa y abominable!...

El indignado «Independiente» no esperó a oír el final de esta diatriba, y cogiendo su saco de viaje que estaba lleno hasta arriba, y esgrimiéndole a guisa de maza, le dejó caer con toda su pesadumbre sobre la cabeza de Mr. Pott, precisamente por el lado en que se encontraba un cepillo de cabeza de buen tamaño, dando con él en tierra.

—¡Señores—gritó Mr. Pickwick mientras Pott se levantaba y cogía el gancho de la cocina,—consideren